



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"
"Decenio de la persona con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Vitarte, 26 SET. 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 313 - 2013 / D. UGEL N° 06 / J. AGP

Señores:

DIRECTORES DE LAS II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL N° 06

Presente

ASUNTO: CRONOGRAMA DE EVALUACIONES DE RENDIMIENTO ESCOLAR 2013.

REF. OFICIO MÚLTIPLE N° 033-2013-MINEDU/SPE-PLANMED-UMC

Es grato dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 con la finalidad de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) como instancia técnica del Ministerio de Educación responsable de llevar a cabo las evaluaciones del rendimiento escolar y de coordinar la participación del país en estudios internacionales, ha programado durante el presente año los siguientes procesos de evaluación:

Table with 5 columns: TIPO DE APLICACIÓN, NOMBRE DE LA EVALUACIÓN, GRADOS A EVALUAR, FECHAS, ALCANCE. Rows include TERCER ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (TERCE) DEL LABORATORIO LATINOAMERICANO DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LLECE), EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE), EVALUACIÓN NACIONAL (EN), and APLICACIÓN PILOTO EVALUACIÓN CENSAL (ECE).

En este sentido, se le informa para que la institución educativa que Ud. dirige, no programe actividades que requieran la participación de estudiantes y docentes de los grados evaluados durante las fechas programadas, en tanto los protocolos establecidos para las aplicaciones requieran la presencia y participación de dichos actores. Es importante resaltar que la ejecución de dicho oficio se aplique bajo responsabilidad funcional.

Seguro de contar con su atención a la presente, es propicia la ocasión para manifestarte las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Handwritten signature of Americo Valencia Fernández

MG. AMERICO VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

